



**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
SECRETARÍA DEL SENADO  
EL CAPITOLIO  
SAN JUAN, PUERTO RICO  
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CIENTO CUARENTA Y CUATRO

JUEVES, 4 DE JUNIO DE 2020

**-ORDEN DE LOS ASUNTOS-**

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 2 DE JUNIO DE 2020**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**  
Acta del martes, 2 de junio de 2020
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De las Comisiones de Hacienda; y de Educación y Reforma Universitaria, un segundo informe parcial conjunto sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 1215.
  - b. De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 437, 444 y 454, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
  - c. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1252, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - d. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1945, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - e. De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, dos informes finales, sobre las investigaciones requeridas en torno a las R. del S. 384 y 628.
  - f. De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Juventud, Recreación y Deportes, un segundo informe final conjunto sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 740.
  - g. De las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1528, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
  - h. De las Comisiones para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias; y de Seguridad Pública, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1475, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
  - a. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 1162.
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
  - a. La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, el nombramiento del licenciado Edison Avilés Deliz para un nuevo término como Presidente del Negociado de Energía de Puerto Rico.
  - b. De la honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, una comunicación, retirando el nombramiento del licenciado Jorge M. De Jesús Rozas como

Miembro de la Junta de Directores del Centro Comprensivo de Cáncer Héctor J. Ferrer Ríos, en calidad de ciudadano miembro de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer.

- c. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado el P. del S. 1591.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación, informando a la Cámara de Representantes que el Senado acordó devolver el P. de la C. 2476.
- e. Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 324, 796, 2056, 2308 y 2358.
- f. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, la R. C. del S. 556.
- g. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 2168, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz, la señora Venegas Brown, el señor Correa Rivera, la señora López León y el señor Dalmau Ramírez.
- h. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. de la C. 397.
- i. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 468
- j. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 103.
- k. El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 98, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

## **9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

- a. El senador Ríos Santiago ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario del Departamento de Salud, Dr. Lorenzo González Feliciano, un informe detallado sobre el estatus actual de la reglamentación que el Departamento debía promulgar para hacer cumplir la Ley 169-2019, conocida como el "Ley del Registro de Inmunización de Puerto Rico" y la razón por la cual el "Puerto Rico Immunization Register" está desactivado desde marzo.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de la Vivienda un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

- b. El senador Matías Rosario ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario de Seguridad Pública, Hon. Pedro Janer, provea un informe detallado sobre la compra número 18040440053, mediante la cual el Gobierno de Puerto Rico compró un vehículo blindado Chevrolet Suburban “premier” por un costo de no menos de \$245,000.00

Dicha deberá incluir, sin que se entienda como una limitación:

1. Contrato de compra;
2. Evidencia de pago;
3. Facturas pendientes, si alguna;
4. Copia de toda evidencia de gestiones para dar seguimiento al suplidor “Texas Armoring Corporation” para la entrega del vehículo;
5. Nombres y posiciones ocupadas, tanto al momento de la compra como al presente, de los funcionarios involucrados en el procesamiento de la compra y entrega del pago;
6. Toda evidencia de gestiones para cancelar la compra;

7. Cualquier otra información relevante a la compra, pago y entrega del vehículo blindado Chevrolet Suburban “premier” ordenada mediante compra número 18040440053.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del “Reglamento del Senado de Puerto Rico” (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario del Departamento de Seguridad Pública un término de cinco (5) calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

- c. Los senadores Bhatia Gautier y López León han radicado un voto explicativo en torno al P. de la C. 2468.
- d. Del licenciado Kevin J. Cotto Cruz, Ayudante del Secretario, Oficina de Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación, remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2020-0028, presentada por el senador Cruz Santiago y aprobada por el Senado el 14 de mayo de 2020.
- e. El senador Vargas Vidot ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2019.
- f. El senador Vargas Vidot ha radicado una Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2019, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- g. Las senadoras López León y Vázquez Nieves; los senadores Bhatia Gautier, Cruz Santiago, Dalmau Santigo, Laureano Correa, Martínez Maldonado, Roque Gracia y Vargas Vidot; el señor Yohed Orama Morales, Miembro de la Junta de Subastas, el señor Luis Rodríguez Díaz, Miembro de la Junta de Subastas; y el señor Ricardo Rey Ocasio Ramos, Director de Servicios Auxiliares, han radicado evidencia de la radicación de sus informes financieros del año 2019 a la Oficina de Ética Gubernamental.

## **10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud, Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda prórroga hasta el 15 de junio de 2020, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: P. del S. 1411; P. de la C. 1718 y R. C. de la C. 574.”

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda prórroga hasta el 15 de junio de 2020 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a la siguiente medida: P. del S. 639, 846, 1003, 1038, 1117, 1194, 1200, 1417, 1517 y 1525; R. C. del S. 199 y 424; y, P. de la C. 1387, 1593, 1750, 1776, 1941, 1997, 1998, 2104, 2010, 2013, 2026, 2067, 2182 y 2455.”

## **11. ASUNTOS PENDIENTES**

- R. del S. 1287 (Informe Final)
- P. de la C. 1493
- P. de la C. 1610
- P. de la C. 2482

## **12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

## **13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

- P. del S. 1252
- P. del S. 1528
- R. C. del S. 437
- R. C. del S. 444
- R. C. del S. 454

## **14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**